

13

NAVIQUITO S. A.
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 23 de mayo del 2003

Señora
Evelyn Patricia Trujillo Altamirano
Ciudad

75061

Rf: L7283-11-96

De mis consideraciones :

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía NAVIQUITO S. A., en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el período de UN AÑO, conforme lo dispone su estatuto social.

En virtud de tal designación usted ejercerá la representación legal de esta compañía actuando conjuntamente con el Vicepresidente o con uno de los Gerentes, de conformidad con lo previsto en el literal c) del artículo vigésimo cuarto del estatuto social.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía NAVIQUITO S. A., otorgada ante la Notaria Novena Suplente del cantón Guayaquil Ab. Carmen Cucalón Ycaza el 15 de abril de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de mayo del mismo año, y en la escritura de rectificación otorgada ante la misma Notaria el 29 de abril de 1996 inscrita el 23 de mayo del mismo año.

De usted, muy atentamente,

NAVIQUITO S. A.



Dr. Fernando Alarcón Sáenz
PRESIDENTE DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía NAVIQUITO S. A.- Soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 09-11248185.-
Guayaquil, 23 de mayo del 2003 .-



Evelyn Patricia Trujillo Altamirano .-

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

*1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **NAVIQUITO S.A.**, a favor de **EVELYN PATRICIA TRUJILLO ALTAMIRANO**, de fojas **70.585 a 70.587**, Registro Mercantil número **10.434**, Repertorio número **15.806**.-
Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, trece de Junio del dos mil tres.-*

Zoila Cedeno
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 56645
Legal: Raúl Alcívar
Amanuense-Cómputo: Carlos Jiménez
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado : *llb.*